

16881



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTERIOR DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO OBSERVADA

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 17-jun-2024						
EL/LA SEÑOR/A:	MARIA ALTAGRACIA ALVAREZ PAYERO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:						
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación.	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA					
Cargo:	REGIDORA					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2024					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Maria Alt.A.P.</i>
MARIA ALTAGRACIA ALVAREZ PAYERO
Cédula: 03900215033
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y siete (17) días, del mes de junio del año 2024.

*[Handwritten Signature]*  
Firma autorizada

038-039175



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *Alexandra Chevalier*  
Fecha: *17-06-2024*  
Hora: *03:50 pm*